



Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California

Dirección Ejecutiva de Administración

Departamento de Recursos Materiales

“2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES”

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ESPACHADO
16 OCT 2015
ESPACHADO
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

MEMORÁNDUM No.DRM/179/2015

Mexicali, Baja California, 16 de Octubre de 2015

C. JORGE ARMANDO PAREDES FELIX

CHOFER

PRESENTE.-

ASUNTO: Comisión traslado Consejeros

Con fundamento en el Artículo 161 fracciones II y IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Baja California, en relación con el artículo 19 fracción VI, 35 fracciones I, VI, XVIII, XIX y XX del Reglamento Interior de la Dirección General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Baja California, en referencia al Memorándum No. **CGE/P/534/2015**, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse al Municipio de Tijuana el día **18 de Octubre** a efecto de transportar a este municipio el **19 día** del citado mes y año, al **C. Bibiana Maciel**, Consejero Electoral Numerario del Consejo General Electoral.

AUTORIZADO POR

FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN

L.A.E. LUCIANA AGUILAR GUDIÑO

JEFE DEL DEPARTAMENTO

JORGE ARMANDO PAREDES FELIX

CHOFER

c.c.p.- L.A.E. IRMA HORTENCIA LOPEZ SAHAGUN.- Directora Ejecutiva de Administración.- Para su conocimiento

c.c.p.- C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Jefe del Departamento de Control Presupuestal.

c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos

c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

LAG*PAOLA

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE B.C.

19 OCT 2015
RECIBIDO
DEPARTAMENTO CONTROL PRESUPUESTAL